



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 049

FECHA: JUNIO 22 DE 2021

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
1	2018-00102- 01	Ordinario de Primera Instancia	CLARA LÓPEZ	COLPENSIONES	Auto No. 0332: Ordena vincular a excluyente y emplazar	Junio 21 2021
2	2018-00136-00	Ordinario de Primera Instancia	FLOR ESMIRA PARRA BECERRA	TRITURADOS Y DERIVADOS CÓRDOBA & INGENIEROS SAS	Auto No. 0333: Ordena requerir	Junio 21 2021
3	2018-00205-00	Ordinario de Primera Instancia	MARINO ALEXIS TORRES MEDINA	BULK TRADING DE COLOMBIA LTDA, y otros	Auto No. 0334: Ordena notificación	Junio 21 2021
4	2014-00188-01	Ejecutivo de Primera Instancia	ANDRES JOSE MERCADO HERNANDEZ	MEDICOS SIN FRONTERAS FRANCIA	Auto No. 0335: Ordena obedecer y cumplir lo resuelto por el superior	Junio 21 2021

5	2020-00023-00	Ordinario de Primera Instancia	TIBERIO SARRIA JARAMILLO	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	Auto No. 0336: Ordena notificación	Junio 21 2021
---	---------------	--------------------------------	--------------------------	------------------------------------	--	---------------

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiendo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la ultima hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 07:00 AM

Ultima hora hábil 04:00 PM



JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria.

Correo electrónico: j01lcbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co